

La bonanza cafetera dinamiza la economía de Colombia

PANORAMA 2-3



Excombatientes buscan desaparecidos en el Huila

INFORME 4-5



Represa de Betania continúa con niveles bajos

HUILA 10-11

# Diario del Huila

## Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 18 págs. - año LV - No. 20.748

\$1.500







































# A definir el futuro de Neiva

El Concejo de Neiva definirá hoy si es viable o no el proyecto de endeudamiento por 80 mil millones de pesos presentado por el alcalde Germán Casagua, destinado a financiar obras clave como el SETP, la canalización del río Las Ceibas y la construcción de la I.E. José Eustasio Rivera, entre otros. Mientras algunos concejales, como Yamid Sanabria, respaldan la propuesta por considerarla una estrategia necesaria para avanzar en el desarrollo de la ciudad, otros, como Johan Steed Ortiz, critican la falta de planificación y la urgencia de resolver el déficit actual antes de asumir nuevas deudas. Este proyecto enfrenta el desafío de garantizar transparencia, eficiencia en el uso de los recursos y la sostenibilidad financiera de Neiva. Páginas 8-9

## Colegios del Huila brillan en las pruebas Saber 11 de 2024

En un año en el que los resultados de las pruebas Saber 11 han mostrado una notable mejoría a nivel nacional, el Huila brilla con dos de sus colegios destacados: el Colegio Anglocanadiense de Neiva y la Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito, que no solo sobresalen en el departamento, sino que también se posicionan entre los mejores del país.

Página 6

El Café Colombiano: Un Renacer Económico y Global

Página 18

# Cómo leer las claves del crimen de los esposos Salamanca en Charguayaco

La escena del crimen está contaminada por el color negro. Las autoridades aún investigan los móviles de este doble asesinato que conmocionó a los habitantes del Corregimiento de Charguayaco.

Página 14

# **Panorama**

# La bonanza cafetera dinamiza la economía de Colombia



■ El departamento del Huila produce el 19.8% del café que se da en el país, ratificándose en el primer lugar a nivel nacional. Asimismo, la región avanza hacía la industrialización de esta mercancía, de manera reciente inauguraron un centro de estas características en Neiva y la proyección es construir, cuatro más.

## DIARIO DEL HUILA, PANORA-

Por: Anderson Hernández

esde el Comité de Cafeteros del Huila, señalan que, con el trabajo y apoyo realizado a los productores de la región, esto se traducirá en un aumento en el volumen de esta mercancía que es el soporte de la economía del Departamento. Además, desde la entidad indicaron que han invertido, \$4.500 millones para la renovación de los árboles de café.

Asimismo, celebraron el precio actual de la carga de 125 kilogramos de café pergamino, que tiene un valor de \$2.585.000, pero recordaron que, en meses pasados, sufrían por los bajos dividendos que dejaba su producción.

## El primer productor del país

Y en relación al Congreso Cafetero a realizarse en la ciudad de Bogotá, Teodoro Hernán Ossa, **Edna Yolima** Calderón, Ejecutiva del Comité de Cafeteros del Huila, manifestó que exaltaba el trabajo realizado por las 86.000 familias cafeteras, quienes son apasionadas del café.



Esperan que el Departamento tenga cuatro Centro de Industrialización Regional del Café.

# **Panorama**



Edna Yolima Calderón, directora Ejecutiva del Comité de Cafeteros del Huila.

presidente del Comité Departamental de Cafeteros del Huila, manifestó: "allí vamos a desarrollar las políticas del café que se van a manejar para el año 2025 de la mano con los 15 departamen-

ñaló. "El Huila produce el 19,8%,

del café que tiene Colombia, y el

caficultor está atendiendo el ser-

vicio de extensión, se beneficia de

la tecnología y análisis adelan-

tados por el Centro Nacional de

Investigación del Café. También,

se ha venido realizando la reno-

Asimismo, los resultados obte-

nidos, se deben a la fertilización

que se ha hecho, en este sentido

resaltaron la ayuda del Fondo de

Acceso a Insumos Agropecuarios,

programa del Gobierno Nacional.

do a los productores de la región,

esto se traducirá en un aumento en

el volumen de esta mercancía que

es el soporte de la economía del

Departamento, explicó la directora.

En cuanto al agro turismo, Her-

Una vertiente, el agro

turismo

Y con el trabajo y apoyo realiza-

vación de los árboles".

té y de los 23 que también cuentan plantaciones de este cultivo". Según el funcionario, tienen grandes expectativas con Germán Bahamón, gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, quien ha mostrado resultados en empresas del gremio, entre ellas Almacafé y la Planta de Liofilizados.

tos productores que tienen Comi-

Y en cuanto al primer puesto que tiene el Huila en materia de producción cafetera en el país, el directivo agregó. "El Departamento, lleva trece años liderando la producción y hoy ha sido ratificado. Y esto se debe a todos los caficultores, y gremios quienes han estado muy atentos en el desarrollo de este cultivo en la región".

En este sentido, Edna Yolima Calderón, directora Ejecutiva del Comité de Cafeteros del Huila, agregó que, en el precongreso, realizado en la ciudad de Cali, "la Federación Nacional de Cafeteros, entregó la lista de los departamentos con mayor producción de café y para alegría de nosotros, el Huila, se consolida en el primer lugar en este ámbito".

La funcionaria, exaltó el trabajo realizado por las 86.000 familias cafeteras, quienes son apasionadas del café, "siguen creyendo en este cultivo para hacer empresa en el campo, y que, en el PIB departamental, es el sector que más creció, dinamizando la economía de la región".

### Producción e industria

Ahora en relación a la industrialización de este producto en el Huila, el gerente señaló: "este proceso viene avanzando rápidamente, ya tenemos un Centro de Industrialización aquí en Neiva. Y en articulación con las Alcaldías, Gobernación, esperamos tener cuatro centros de experiencias e industrialización para que esté al alcance de los pequeños productores", dijo el funcionario.

Asimismo, hay varios grupos, asociaciones, que desean adentrarse en la transformación del



Teodoro Hernán Ossa, presidente del Comité Departamental de Cafeteros del Huila.

nán Ossa, agregó que el Departamento cuenta con fincas que también se dedican a este servicio. "Invitamos a los turistas para que vengan al Huila, visiten y conozcan todos estos establecimientos. Incluso, en pasados días, llegó una delegación de un municipio antioqueño, a ver que

se estaba trabajando en la región". Y en relación a sí desde el Comité, esta ayudando al desarrollo del turismo rural, el funcionario indicó que 35 de los municipios del Huila, se encuentran en el programa de paisaje cultural cafetero.

Además, que, junto con la institucionalidad, vienen apoyando los emprendimientos y turismo rural.

#### Los apoyos

Ahora en relación a las ayudadas suministradas, la directora Ejecutiva, agregó. "hemos invertido, \$4.500 millones para la renovación de los árboles de café y le pagamos \$230 al caficultor por cada árbol. Y hoy gracias a Dios, gozamos de un buen precio, pero esta no ha sido la constante, recordemos que, en los primeros meses

Ahora en relación a la industrialización de este producto en el Huila, el gerente, Teodoro Hernán Ossa, señaló: este proceso viene avanzando rápidamente, ya tenemos un Centro de Industrialización aquí en Neiva. Y en articulación con las Alcaldías, Gobernación, esperamos tener cuatro entes de

experiencias

e industriali-

zación".

del año en curso, los precios no nos beneficiaron".

El Departamento, no solo lidera la producción nacional, sino que también se destaca por su productividad, tecnificación y manejo de cultivos, lo que garantiza su sostenibilidad y competitividad. La combinación de un parque cafetero renovado y resistente, junto con el compromiso de las familias cafeteras, refuerzan su posición como referente indiscutible en el panorama cafetero de Colombia.

#### Pitalito, primer productor

A su turno, Carlos Alberto Cuéllar, secretario de Agricultura del Huila, expresó: "el Departamento produce el 20% del café que se produce en el país. De las 146.000 hectáreas del cultivo, 18.000 de ellas se encuentran en el municipio de Pitalito, siendo el mayor productor del país, cercano a lo que se da en el Quindío, y junto con el municipio de Acevedo, superan el área cultivada en el 'Eje Cafetero'".

Ý sin duda se debe trabajar en productividad, y transformación. En Colombia y el Departamento, el promedio es de 10 cargas por hectárea, y el 50% de los productores del país tienen una hectárea o menos del cultivo. Y haciendo el análisis, de los predios cultivados y con la carga de café a \$2 millones, son \$24 millones en el año de ingresos 'brutos' y dividido en 12 meses, el resultado es que el campesino gana un salario mínimo, sin sacar los costos de producción.

"De los 2.300.000 de sacos de café pergamino seco que se producen en la región, que representa el 20% de la producción nacional, de esa cantidad casi el 85% se comercializa o húmedo o en 'cereza', porque la mayor parte de los caficultores, no tiene capacidad transformadora. En este sentido el que se queda con los dividendos, es el de la compraventa', relató el funcionario.

#### La Feria

Y ahora en relacionado a la Ficca, "tiene que ver con la internacionalización de la Feria, y siendo ella de carácter comercial, se relaciona con la posibilidad de posicionar nuestro café en el mercado internacional. Y es importante que una persona vino a la subasta a adquirir café del Huila, solo nos interesó que fuera de alta calidad, y reconocido".

En la subasta, el Ministerio de Agricultura, brindo apoyo a la Feria.

"Y ahora la verificación de tasa, hizo que seleccionaran esos 30 lotes, quiero que miremos el ejercicio de la Feria, en lo relacionado al reconocimiento del mercado mundial a un producto de alta calidad, no solo al café de Colombia, sino al del Huila. Tuvimos más de 130 emprendimiento solo de este cultivo", destacó el secretario.



El Comité, ha invertido, \$4.500 millones para la renovación de los árboles de café.

# **Informe**

En un esfuerzo por dar respuesta a la tragedia de las desapariciones forzadas durante el conflicto armado en Colombia. más de 30 excombatientes de las extintas FARC-EP han asumido un papel fundamental en la búsqueda de desaparecidos en los departamentos de Huila, Caquetá y Putumayo. Este trabajo se lleva a cabo bajo el proyecto Búsqueda para la Reconciliación, una iniciativa de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) que cuenta con el apoyo de la Embajada de Suecia y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

#### DIARIO DEL HUILA, INFORME

POR: ALEJANDRO POLANCO

a participación de los excombatientes tiene un componente simbólico y reparador, al involucrarse en una tarea que no solo busca esclarecer el paradero de las personas desaparecidas, sino también contribuir al proceso de reconciliación en las regiones más afectadas por la violencia. La UBPD considera que este es un paso esencial para

# Excombatientes buscan desaparecidos en el Huila



Excombatientes de las FARC en la búsqueda de desaparecidos en Huila, Caquetá y Putumayo.

la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado en Colombia, brindando respuestas a las familias de las víctimas y contribuyendo al fortalecimiento de la paz en el país.

La decisión de incluir a excombatientes de las FARC-EP en el proceso de búsqueda de desaparecidos no solo responde a la necesidad de obtener información valiosa para ubicar los restos de las víctimas, sino también a la voluntad de estos exintegrantes de la guerrilla de redimir su pasado y contribuir al bienestar de las comunidades que sufrieron su presencia durante el conflicto. Según Cindy González Garzón, investigadora de la

UBPD, estos excombatientes han sido esenciales en la recolección de información que ha permitido identificar posibles lugares de inhumación y rastrear rutas utilizadas durante las épocas de mayor violencia.

"Cada pedazo de información que proporcionan contribuye al esclarecimiento de la verdad. No se trata solo de encontrar cuerpos o restos humanos, sino de dar a las víctimas y sus fami-

En Huila, las búsquedas se han centrado en municipios como Pitalito, Acevedo y San Agustín, áreas que fueron de alta influencia en el conflicto armado. **En estos** municipios, se han documentado más de 50 solicitudes activas de búsqueda, y se han localizado al menos 18 cuerpos en zonas rurales y antiguos cementerios.

lias un sentido de cierre y dignidad", comentó González Garzón en una entrevista para el Diario del Huila. Este trabajo, aunque desafiante y doloroso, ha sido descrito por los excombatientes como un acto de reconciliación personal, en el que logran, a través de su testimonio y participación, reconstruir parte de la verdad histórica que ha estado oculta por décadas.

La colaboración de los excombatientes es crucial no solo por los datos que han entregado, sino también por el testimonio directo de quienes vivieron y participaron en las dinámicas del conflicto armado en estas regiones. En muchos casos, sus relatos han permitido acceder a áreas remotas y de difícil acceso, algunas de las cuales fueron escenarios de violencia sistemática y desapariciones forzadas. La participación en este tipo de proyectos, aunque profundamente emotiva, ha sido vista por muchos como una forma de ofrecer reparación, tanto individual como colectiva, a las víctimas y a las comunidades afectadas por la guerra.

Avances en Huila, Caquetá y Putumayo: un balance positivo y retos persistentes

El trabajo en los departamentos de Huila, Caquetá y Putumayo ha arrojado avances significativos, aunque el camino hacia el esclarecimiento total de los casos de desaparición sigue siendo complejo. En Huila, las búsque-



# **Informe**

das se han centrado en municipios como Pitalito, Acevedo y San Agustín, áreas que fueron de alta influencia en el conflicto armado. En estos municipios, se han documentado más de 50 solicitudes activas de búsqueda, y se han localizado al menos 18 cuerpos en zonas rurales y antiguos cementerios.

En Caquetá y Putumayo, las labores de búsqueda han sido intensas, con recorridos por territorios donde se han registrado desapariciones en las últimas décadas. El trabajo de campo en estos departamentos ha incluido la revisión de archivos históricos, entrevistas con familiares de las víctimas y la participación de comunidades locales, quienes han brindado información vital para las labores de búsqueda. Sin embargo, la inseguridad en estas zonas rurales, agravada por la presencia de grupos armados ilegales y actores del crimen organizado, ha sido un obstáculo significativo en la recolección de datos y el acceso a algunos sitios.

A pesar de estos desafíos, los equipos de trabajo siguen adelante. En el caso específico de Huila, donde el conflicto armado dejó profundas huellas, el avance ha sido palpable en varias comunidades. Sin embargo, las autoridades y organizaciones involucradas en el proceso aseguran que la tarea es de largo aliento y que, para lograr una verdadera reparación y esclarecimiento, será necesario un esfuerzo coordinado a nivel nacional e internacional.

"Estamos avanzando, pero los obstáculos son grandes. La recuperación de la memoria histórica y el hallazgo de los desaparecidos requiere tiempo, trabajo conjunto y la voluntad de las instituciones, las comunidades y los excombatientes", afirmó un miembro del equipo técnico de la UBPD en Huila.

La colabora ción de los excombatientes es crucial no solo por los datos que han entregado, sino también por el testimonio directo de quienes vivieron y participaron en las dinámicas del conflicto armado en estas regiones. **En muchos** casos, sus relatos han permitido acceder a áreas remotas y de difícil acceso, algunas de las cuales fueron escenarios de violencia sistemática y desapariciones forzadas.



Información clave es proporcionada para ubicar restos en zonas de difícil acceso.

#### El papel del Huila en la búsqueda de la verdad histórica

Huila se ha convertido en uno de los principales centros de operaciones para la búsqueda de personas desaparecidas. Esto se debe no solo a la alta incidencia de casos de desapariciones forzadas en el departamento, sino también a la concentración de población afectada por el conflicto, especialmente en las zonas rurales. Municipios como Pitalito, Acevedo y San Agustín fueron epicentros de la confrontación armada y, a pesar de los avances en el proceso de paz, las cicatrices de la violencia permanecen presentes.

En este contexto, el trabajo de la UBPD y los excomba-



Cindy González, , investigadora de la UBPD.

every.

En Huila, las búsquedas se han centrado en municipios como Pitalito, Acevedo y San Agustín.

tientes tiene un componente particular: muchos de los familiares de los desaparecidos viven en las mismas regiones donde ocurrió la violencia. Para ellos, el hecho de que personas que alguna vez estuvieron involucradas en los hechos del conflicto aporten información sobre el paradero de sus seres queridos representa una oportunidad única para sanar heridas y cerrar ciclos de dolor que llevan décadas abiertos.

El trabajo en Huila se enfoca en zonas específicas que fueron utilizadas como rutas estratégicas por las guerrillas y otros actores armados ilegales. Sin embargo, el trabajo aún está lejos de culminar. En palabras de los responsables de la UBPD en la región: "El camino hacia la verdad es largo, pero cada avance es un triunfo para las víctimas y sus familias".

El proyecto Búsqueda para la Reconciliación no solo se limita a la localización de desaparecidos, sino que también tiene como objetivo contribuir a la construcción de una memoria histórica que ayude a la reconciliación entre las víctimas y los excombatientes. La participación de estos últimos es una de las piedras angulares del proceso, ya que les permite contribuir al esclarecimiento de la verdad y redimir parte de su historia.

Además de las búsquedas de personas desaparecidas, el proyecto incluye actividades de construcción de memoria, que van desde talleres con las comunidades afectadas hasta la recopilación de testimonios y la realización de informes de impacto social. Estos esfuerzos también buscan sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la verdad histórica para evitar la repetición de los mismos errores.

# Huila

# Colegios del Huila brillan en las pruebas Saber 11 de 2024



El Icfes ya reveló los resultados agregados por instituciones de las pruebas Saber 11.

En un año en el que los resultados de las pruebas Saber 11 han mostrado una notable mejoría a nivel nacional, el Huila brilla con dos de sus colegios destacados: el Colegio Anglocanadiense de Neiva y la Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito, que no solo sobresalen en el departamento, sino que también se posicionan entre los mejores del país, reflejando el esfuerzo y la calidad de la educación regional.



Colegio Anglocanadiense ocupó el cuarto lugar a nivel nacional de colegios privados calendario A.

#### DIARIO DEL HUILA, HUILA

os recientes resultados de las pruebas Saber 11, publicadas por el Icfes, han generado un impacto positivo para el departamento del Huila. Dos instituciones educativas de la región se destacaron en el panorama nacional, subrayando su compromiso con la calidad académica y su esfuerzo por formar estudiantes con altos estándares. El Colegio Anglocanadiense de Neiva v la Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito demostraron que, pese a los retos, el Huila puede competir de tú a tú con los mejores colegios del país.

#### Un logro destacado en Neiva

El Colegio Anglocanadiense, ubicado en la capital huilense, logró un impresionante cuarto iugar en la categoria de instituciones de Calendario A, con un puntaje global de 382 sobre 500 posibles. Este resultado no solo lo posiciona como uno de los mejores colegios de la región, sino también como un referente a nivel nacional.

El éxito del Colegio Anglocanadiense se fundamenta en una filosofía educativa integral que combina el rigor académico con el desarrollo de habilidades sociales y valores éticos. Sus estudiantes han demostrado un rendimiento sobresaliente en las áreas evaluadas, especialmente en Matemáticas, Ciencias Naturales y Lectura Crítica, competencias clave en la prueba Saber 11.

#### Pitalito sobresale con esfuerzo y dedicación

Por otro lado, la Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito se ubicó en el top 10 de los mejores colegios públicos del país, alcanzando un puntaje de 338. Este reconocimiento cobra especial relevancia, considerando que pertenece al sector público, donde los desafíos son mayores debido a limitaciones presupuestales y de infraestructura.

El logro de esta institución refleja el compromiso de sus docentes y directivos, quienes han trabajado incansablemente para superar las dificultades y ofrecer a sus estudiantes una educación de calidad. Asimismo, demuestra el esfuerzo de los alumnos, quienes han aprovechado las oportunidades para destacar en un escenario educativo competitivo.

#### Contexto nacional: una mejora sostenida

Los resultados generales de las pruebas Saber 11 de 2024 evidencian un incremento en el promedio nacional, que se situo en 259 puntos sobre 500 posibles, dos puntos más que en 2023. Esta tendencia al alza, aunque leve, es alentadora y rompe con la caída sostenida que se presentó entre 2016 y 2021.

#### COMUNICACIÓN OFICIAL

Proceso: Gestión de Contratación
Vigente desde: 02/01/2024
Código: CT-FR-11
Versión: 01
Página 1 de 2

#### COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

COSTOS DE REFERENCIA Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO **DOMICILIARIO DE ASEO DE EMPRESAS DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO DE GIGANTE - EMPUGIGANTE SA ESP** 

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico expidió la resolución CRA 853 de 2018, compilada en la resolución CRA 943 de 2021, por la cual se establece el régimen tarifario y metodología tarifaria aplicable a las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de hasta 5.000 suscriptores y se dictan otras disposiciones.

Así las cosas, EMPRESAS DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO DE GIGANTE - EMPUGIGANTE SA ESP, en calidad de prestador del servicio público domiciliario de aseo, estructuró el estudio de costos y tarifas que regirá hasta el periodo de facturación de junio de 2025, y el cual se detalla a continuación:

Tabla No 1. Costos y tarifas del servicio público de aseo área urbana.

					CÁ	LCULO	DE COSTO	OS DEL S	ERVIC	IO DE ASE	O ÅREA URB	ANA					
Tipo de Suscriptor	ccs	CBLUS	CRT	CDFT	CDFd	VIAT	Incentivo Regional	CTLd	СТ	CFT	CVNA	TRN	CVA	TRA	COSTO DE REFERENCIA	SUBSIDIOS Y CONTRIB.	TARIFA
Estrato 1	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	-0,50	9.911,83
Estrato 2	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	-0,40	11.894,19
Estrato 3	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	-0,15	16.850,11
Estrato 4	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	0,00	19.823,66
Estrato 5	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	0,50	29.735,49
Estrato 6	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	0,60	31.717,85
P. Industriales	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	0,30	25.770,76
P. Comerciales	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	0,50	29.735,49
P. Oficiales	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	0,00	19.823,66

Tabla No 2. Costos y tarifas del servicio público de aseo sin servicio puerta a puerta área urbana.

	CÁLCULO DE COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO SIN SERVICIO PUERTA A PUERTA ÁREA URBANA																
Tipo de Suscriptor	ccs	CBLUS	CRT	CDFT	CDFd	VIAT	Incentivo Regional	CTLd	СТ	CFT	CVNA	TRN	CVA	TRA	COSTO DE REFERENCIA	SUBSIDIOS Y CONTRIB.	TARIFA
Estrato 1	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	-0,50	9.325,92
Estrato 2	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	-0,40	11.191,11
Estrato 3	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	-0,15	15.854,07
Estrato 4	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	0,00	18.651,84
Estrato 5	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	0,50	27.977,77
Estrato 6	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	0,60	29.842,95
P. Industriales	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	0,30	24.247,40
P. Comerciales	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	0,50	27.977,77
P. Oficiales	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	0,00	18.651,84

Tabla No 3. Costos y tarifas del servicio público de aseo para inmueble desocupado área urbana.

	CÁLCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE ASEO PARA INMUEBLE DESOCUPADO ÁREA URBANA																
Tipo de Suscriptor	ccs	CBLUS	CRT	CDFT	CDFd	VIAT	Incentivo Regional	CTLd	СТ	CFT	CVNA	TRN	CVA	TRA	COSTO DE REFERENCIA	SUBSIDIOS Y CONTRIB.	TARIFA
Estrato 1	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	-0,50	1.843,21
Estrato 2	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	-0,40	2.211,85
Estrato 3	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	-0,15	3.133,46
Estrato 4	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	0,00	3.686,42
Estrato 5	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	0,50	5.529,63
Estrato 6	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	0,60	5.898,27
P. Industriales	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	0,30	4.792,35
P. Comerciales	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	0,50	5.529,63
P. Oficiales	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	0,00	3.686,42

Tabla No 4. Costos y tarifas del servicio público de aseo área rural.

	CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE ASEO AREA RURAL																
Tipo de Suscriptor	ccs	CBLUS	CRT	CDFT	CDFd	VIAT	Incentivo Regional	CTLd	СТ	CFT	CVNA	TRN	CVA	TRA	COSTO DE REFERENCIA		TARIFA
Estrato 1	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	-0,70	5.947,10
Estrato 2	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	-0,40	11.894,19
Estrato 3	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	-0,15	16.850,11
Estrato 4	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	0,00	19.823,66
Estrato 5	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	0,50	29.735,49
Estrato 6	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	0,60	31.717,85
P. Industriales	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	0,30	25.770,76
P. Comerciales	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	0,50	29.735,49
P. Oficiales	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0654	216.348,43	0,0016	19.823,66	0,00	19.823,66
				_					-	/							

Tabla No 5. Costos y tarifas del servicio público de aseo sin servicio puerta a

	CÁLCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE ASEO SIN SERVICIO PUERTA A PUERTA ÁREA RURAL																
Tipo de Suscriptor	ccs	CBLUS	CRT	CDFT	CDFd	VIAT	Incentivo Regional	CTLd	СТ	CFT	CVNA	TRN	CVA	TRA	COSTO DE REFERENCIA	SUBSIDIOS Y CONTRIB.	TARIFA
Estrato 1	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	-0,70	5.595,55
Estrato 2	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	-0,40	11.191,11
Estrato 3	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	-0,15	15.854,07
Estrato 4	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	0,00	18.651,84
Estrato 5	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	0,50	27.977,77
Estrato 6	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	0,60	29.842,95
P. Industriales	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	0,30	24.247,40
P. Comerciales	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	0,50	27.977,77
P. Oficiales	2.168,48	1.517,94	157.431,76	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	223.995,08	0,0654	198.856,01	0,0016	18.651,84	0,00	18.651,84

Tabla No 6. Costos y tarifas del servicio público domiciliario de aseo para inmueble desocupado área rural.

CÁLCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE ASEO PARA INMUEBLE DESOCUPADO ÁREA RURAL																	
Tipo de Suscriptor	ccs	CBLUS	CRT	CDFT	CDFd	VIAT	Incentivo Regional	CTLd	СТ	CFT	CVNA	TRN	CVA	TRA	COSTO DE REFERENCIA	SUBSIDIOS Y CONTRIB.	TARIFA
Estrato 1	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	-0,70	1.105,93
Estrato 2	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	-0,40	2.211,85
Estrato 3	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	-0,15	3.133,46
Estrato 4	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	0,00	3.686,42
Estrato 5	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	0,50	5.529,63
Estrato 6	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	0,60	5.898,27
P. Industriales	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	0,30	4.792,35
P. Comerciales	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	0,50	5.529,63
P. Oficiales	2.168,48	1.517,94	174.924,18	66.563	41.424	10.400	2.990	11.749	0,00	3.686,42	241.487,50	0,0000	216.348,43	0,0000	3.686,42	0,00	3.686,42

**DIANA CAROLINA ROMERO RAMÍREZ** 

# BASES DEL ENCUENTRO PARA PARTICIPAR

## 1. OBJETIVO

Promover e incentivar la creatividad en niños y niñas entre ocho (8) y catorce (14) años, mediante la exploración de dibujos alusivos a la temática "MANIFESTACIONES CULTURALES DEL HUILA.

# 2. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Niños y niñas con aptitudes para el dibujo del departamento del Huila, escolarizados de las zonas urbanas y rurales, públicas o privadas, con edades comprendidas entre los 8 a los 14 años de edad.

# 3.TEMÁTICA

- El tema central del Concurso es libre dentro de las diferentes manifestaciones culturales del departamento del Huila: Entre ellas:
- Expresiones artísticas, costumbres, tradiciones, creencias, gastronomía, paisajismo etc.

# 4.TÉCNICA:

Técnicas a utilizar: libre

Materiales a utilizar: lápices de colores, acuarela o témpera.

Soporte: Hoja de papel o lienzo tamaño oficio (21.59 X 35.56 cm) medida mínima.

El niño participante podrá presentar máximo 2 piezas, de diferentes manifestaciones culturales, que deberán ser inéditas. Las disciplinas aceptadas serán pintura o dibujo.

# 5. DE LA MODALIDAD Y PARTICIPACIÓN

Existirán dos clases de participantes: NO AFICIONADOS Y AFICIONADOS.

NO AFICIONADOS: será la clase de pintor que no ha recibido ningún curso extracurricular en academias certificadas.

AFICIONADO: los estudiantes que reciben clase extracurriculares por su cuenta en academias de pintura certificadas.

- a. Categoría PEQUEÑOS: Niños/as entre 8 y 11 años cumplidos.
- b. Categoría INFANTIL: Niños/as entre 12 y 14 y años cumplidos.

# 6. RECEPCIÓN DE TRABAJOS

El dibujo (2 ejemplares por concursante máximo) recopilados en las diferentes Bibliotecas o Municipios focalizados, o hacerlos llegar en un sobre en la Oficina del DIARIO DEL HUILA calle 8 No. 8-06 Neiva Huila. El plazo de entrega finalizará el día acordado en el cronograma de trabajo hasta las 6:00 p.m. o máximo hasta el viernes 14 de diciembre de 2024.

Los dibujos deben estar marcados, incluyendo los siguientes datos:

- Nombres y apellidos del participante
- Edad
- Municipio
- Título del dibujo
- Número telefónico de contacto

# 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

Comunicación: De qué forma el dibujo cumple con el objetivo de comunicar el tema de las manifestaciones culturales del Huila.

**Estética:** De qué forma los elementos estéticos como composición, color, textura y forma, están presentes, son utilizados y aportan a la imagen.

## Originalidad y creatividad: Capacidad para

crear e imaginar. Posibilidad de plasmar a partir del color y el dibujo de forma creativa y original el tema del Concurso.

# 8. SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS GANADORES

Un jurado calificador escogerá los 20 mejores dibujos, que reflejen la esencia de las manifestaciones culturales del Huila.

# 9. PUBLICACIÓN

El trabajo de los niños/as, se verá materializado en una cartilla digital editada por el Diario del Huila y publicada adjunto al periódico digital, en redes sociales y en la sección DH DIGITAL, donde se aloja el periódico digital en la página web.

Martes 3 de diciembre de 2024 / www.diariodelhuila.com Martes 3 de diciembre de 2024 / www.diariodelhuila.com

# **Análisis**

el proyecto de acuerdo

llegó al segundo debate

en plenaria. La Administración

Municipal enfrentará ahora el

desafío de responder de mane-

ra concreta y transparente a las

inquietudes planteadas, garan-

tizando que el endeudamiento

proyectado se traduzca en be-

para la ciudad de Neiva.

neficios tangibles y sostenibles

La invitación a la ciudadanía

es clara: participar y mante-

nerse informada sobre un de-

bate que definirá el futuro de

la inversión y el desarrollo en

el municipio. Una decisión de

esta magnitud podría marcar

un punto de inflexión en la his-

toria de Neiva, promoviendo

un modelo de gestión pública

más transparente, inclusivo y

80 mil millones en juego: la controvertida decisión sobre el desarrollo de Neiva

Hoy a las 8:00 de la mañana en el Concejo de Neiva se debatirá en plenaria el proyecto de endeudamiento por 80 mil millones de pesos presentado por el alcalde Germán Casagua para financiar proyectos de la ciudad, entre ellos el SETP, la canalización del río Las Ceibas en su novena fase, la I.E. José Eustasio Rivera, sede Ciudad Jardín, así como el jardín Botánico.

#### DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS ¿Está de acuerdo con el monto solicitado (80 mil millones de pesos) para financiar los pesar de las diferencias, proyectos? ¿Por qué?

Sí, estoy de acuerdo con el monto solicitado. Desde el plan de desarrollo se planteó que el crédito sería una de las fuentes principales de financiación para los proyectos de inversión. Este mecanismo es común en todas las administraciones, ya que permite ejecutar obras y atender necesidades prioritarias. La justificación no es reciente, sino que fue establécida desde que se presentó el plan de desarrollo ante el Consejo. Por o tanto, el monto solicitado se enmarca dentro de las estrategias planificadas para garantizar el avance de la ciudad y cumplir con las demandas de la comunidad.

#### ¿Oué análisis ha realizado sobre la capacidad de endeudamiento actual del municipio y su sostenibilidad financiera?

El municipio ha avanzado en mejorar su capacidad de endeudamiento gracias a una reducción significativa de los gastos de funcionamiento. Esto se logró mediante una reestructuración administrativa que eliminó cargos provisionales que representaban



CONFIS, y evaluaciones de riesgo realizadas por firmas, que respaldan la sostenibilidad del crédito y confirman que cumple con todos los indicadores financieros

#### ¿Cómo evaluaría la gestión previa de la deuda pública por parte de la administración actual?

La administración pasada acumuló una cantidad significativa de deuda, pero el principal problema no fue el crédito en sí, sino la forma en que se ejecutaron los recursos. Muchos proyectos no se completaron, lo que generó des-contento entre la ciudadanía. Obras como el CAIMI, la UPJ, diversas pavimentaciones y el taller de motocicletas quedaron inconclusas, a pesar de que los créditos habían sido aprobados para tales fines.

En contraste, el actual proyecto de endeudamiento incluye 10 proyectos estratégicos, que son más concisos y se encuentran en fase 3, lo que garantiza que están listos para su ejecución. Este enfoque muestra un aprendizaje por parte del alcalde, quien préviamente fue opositor y ahora presenta iniciativas más estructuradas y con posibilidades de cofinanciación. Esto refleja una mejora en la planeación estratégica y una voluntad de evitar los errores del pasado.

#### El 40% del crédito está destinado al Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP). ¿Cómo garantizarán que esta inversión reactive los giros suspendidos del Gobierno Nacional?

El Sistema Estratégico de Transporte Público (SĔTP) ha perdido credibilidad entre la ciudadanía debido a su lenta implementación. A pesar de algunas pavimentaciones y la construcción de paraderos, el sistema no ha logrado consolidarse como una solución eficiente para la movilidad urbana. Los 32 mil millones de pesos destinados al SETP buscan desbloquear alrededor de 100 mil millones de pesos provenientes del Gobierno Nacional, lo que será fundamental para avanzar en el proyecto.

> Es importante destacar que esta inversión no pretende ejecutar todo de inmediato, sino garantizar

que el proyecto continúe bajo administraciones futuras, ya que el Estado trasciende los periodos de gobierno. La prioridad es mejorar la movilidad, incluyendo la unificación de buses, la creación de nuevas rutas de transporte y la reparación de vías en mal estado. Este enfoque también requiere voluntad política y respaldo de entidades nacionales para garantizar el éxito del proyecto.

#### ¿Cómo se mitigará el riesgo de que esta deuda comprometa las vigencias futuras del municipio?

El crédito se desembolsará de manera paulatina, según las necesidades de cada proyecto y su estado de avance. Esto evitará pagar intereses sobre montos no utilizados y garantizará una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Además, el Consejo municipal tiene la responsabilidad de incluir anualmente en el presupuesto un cupo específico para el pago de la deuda, lo que asegura su sostenibilidad a largo plazo.

"El crédito

de 80 mil mi

llones es ne

cesario para

financiar pro-

yectos estra-

tégicos que

de Neiva. Su

dad está res

paldada por

certificacio-

nes técnicas

y una planif

cación fiscal

adecuada

que prioriza

de la ciudad"

Señaló el

Conceial

En caso de que un proyecto no se ejecute, el alcalde deberá justificar ante el Consejo la reasignación de esos recursos, garantizando la transparencia y el cumplimiento de los objetivos planteados. Este mecanismo permite mantener un control estricto sobre el uso de los fondos y minimizar riesgos financieros para el municipio.

#### ¿Qué herramientas de supervisión propone como concejal para garantizar la transparencia?

Como presidente del Concejo, mi prioridad será implementar herramientas de supervisión rigurosas para garantizar la transparencia en la ejecución de los proyectos financiados. Emitiré informes semestrales detallados sobre el estado del endeudamiento y el avance de los proyectos. Además, utilizaremos la metodología MGA (Metodología General Ajustada), que establece costos y precios basados en estudios de mercado, asegurando que los presupuestos sean realistas y acordes con las necesidades.

Otro mecanismo clave será exigir que cualquier cambio en los proyectos sea informado y aprobado por el Consejo. Si algún proyecto no se lleva a cabo, los recursos destinados deberán redirigirse de manera transparente. Además, fomentaré la participación ciudadana a través de veedurías, ya que la supervisión colectiva es esencial para garantizar un uso eficiente de los recursos públicos.

## solución adecuada para los retos de Neiva?

El endeudamiento no es la solución ideal, pero actualmente es una necesidad debido a la insuficiencia de recursos propios para cubrir las demandas de la ciudad. En un escenario óptimo, los ingresos tributarios serían suficientes para financiar el funcionamiento y los proyectos del municipio. Sin embargo, la falta de planeación histórica v el rezago en infraestructura nos han Ílevado a recurrir al crédito como una herramienta indispensable.

Aunque nadie desea pagar intereses por un préstamo, el endeudamiento es una alternativa viable para atender necesidades urgentes. Es fundamental que los recursos sean utilizados de manera eficiente y que los proyectos resultantes sean visibles y beneficiosos para la comunidad. Como concejal, asumo el compromiso de supervisar y garantizar que estas decisiones contribuyan al desarrollo sostenible de Neiva y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

# Endeudamiento sí, pero no de

Así mismo hablamos con el concejal Johan Steed Ortiz quien ha sido uno de los opositores de este proyecto de endeudamiento quien nos contó, por qué no apoya esta propuesta.

#### ¿Está de acuerdo con el monto solicitado (80 mil millones de pesos) para financiar los proyectos? ¿Por qué?

Nuestra intervención en la Comisión de Presupuesto destacó que el proyecto presentado no cumple con los requisitos legales, ya que debió ser presentado directamente por el alcalde, no por un asesor. Además, en el Plan de Desarrollo se definió un esquema de endeudamiento claro: 33 mil millones para 2024, sin crédito en 2025, 44 mil millones en 2026 y el resto en 2027, alcanzando un total de 108 mil millones. Este esquema buscaba generar confianza en los ciudadanos y garantizar la realización de obras estratégicas como el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP).

Apoyaríamos los 33 mil millones de pesos estipulados para 2024 si el alcalde ajusta el proyecto al monto y procedimiento legales. De no ser así, votaremos en contra, no porque estemos en desacuerdo con las obras, que son necesarias, sino porque el alcalde debería primero saldar las deudas existentes. Recibió un déficit de 96 mil millones de pesos y debería haber comenzado a generar confianza resolviendo ese pasivo antes de proponer nuevas obras. Este

enfoque no solo fortalecería la estabilidad financiera del municipio, sino también la credibilidad de la administración ante los ciudadanos.

#### ¿Qué análisis ha realizado sobre la capacidad de endeudamiento actual del municipio y su sostenibilidad financiera?

Observamos que muchas de las obras proyectadas estaban previstas para financiarse con el Sistema General de Regalías (SGR). Preguntamos al director de Planeación si los recursos estaban asegurados, pero no logró demostrarlo. Por ejemplo, se incluyó un endeudamiento de 4 mil millones para estudios y diseños del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), a pesar de que en años anteriores se habían asignado recursos para este fin. Esto demuestra una falta de planeación clara y estratégica.

niento debe

esquema de-

finido en el

Plan de Desa

rollo. Antes

También criticamos que el secretario de Hacienda admitió que el crédito podría tardar un año en materializarse, lo que implicaría pagar intereses sin avances concretos. Con un costo adicional de más de 20 mil millones en intereses, el municipio seguiría endeudándose sin una planificación financiera seria, agravando su situación. Este escenario subraya la necesidad urgente de priorizar una gestión eficiente y sostenible de los recursos antes de comprometerse con más deuda.

#### El 40% del crédito está destinado al Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP). ¿Cómo garantizarán que esta inversión reactive los giros suspendidos del Gobierno Nacional?

El SETP se ha convertido en un ejemplo de mala gestión. Desde 2014, con un endeudamiento de 30 mil millones, se destinaron 13 mil millones al sistema, pero hoy seguimos pagando esa deuda sin contar con un sistema operativo. Se prometieron obras como el patio taller del oriente, que debería ser un referente nacional, pero quedó inconcluso y con problemas de financiamiento.

Si bien es esencial recuperar y poner en marcha el SETP, primero necesitamos garantías claras sobre la inversión, su impacto y los recursos adicionales necesarios. El municipio debe

demostrar que las obras prioritarias están alineadas con las de categoría fiscal y sostenibilidad finanmetas establecidas y evitar in- ciera. Según una calificadora contratada, crementar la deuda sin resultados tangibles. Esto implica fleja un desempeño financiero deteriorado también coordinar con el Go- y una lenta recuperación. En este contexto, bierno Nacional para reactivar los giros suspendidos y cumplir con los compromisos financieros y de infraestructura previamente adquiridos.

#### ¿Es el endeudamiento la solución adecuada para los retos de Neiva?

El endeudamiento debe ser El municipio necesita una estrategia clara que una herramienta estratégica, no fortalezca sus ingresos y optimice el gasto. Sin una salida desesperada. Neiva embargo, no hav evidencia de que esto esté ocurriendo. En lugar de planificar con precienfrenta un momento crítico en sión, la administración está improvisando con su economía, con una brecha de 35 mil millones en impuestos una "gimnasia presupuestal" que genera inpredial, industria y comercio, y certidumbre y afecta psicológicamente a los sobretasa a la gasolina. Además, ciudadanos, especialmente cuando se recurre a embargos indiscriminados. el programa de saneamiento fiscal no ha generado los ahorros Los proyectos deben contar con estudios pre-

**Análisis** 

El municipio también enfrenta problemas

Neiva está en categoría BBB+, lo que re-

es irresponsable asumir un endeudamiento

tan elevado. En su lugar, se deben priorizar

políticas que incentiven el aumento de los

ingresos propios y optimicen el uso de los

deuda comprometa las vigencias futuras

¿Cómo se mitiga el riesgo de que esta

recursos existentes.

del municipio?



# Huila



Hasta el momento el nivel del embalse de Betania, a pesar de las lluvias, se mantiene bajo, sin embargo, esta situación no ha afectado a las 400 familias que viven de la pesca artesanal. Y en cuanto a las afectaciones dejadas por los incendios forestales, que devastaron 1.500 hectáreas en el municipio de Yaguará, ya se encuentran trabajando con la CAM para reforestar los predios.

#### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

esde la Administración del municipio de Yaguará, indicaron que se encuentran trabajando con la Gobernación del Huila para cofinanciar el arreglo del tramo que comprende el cruce de la 'Boa', hasta llegar a esta localidad. El mismo tendría un costo entre \$5.000 y \$6.000 mil millones, donde la Alcaldía colocaría el 20% del valor del proyecto y el restante, el Gobierno Regional.

Asimismo, dentro de los proyectos de rehabilitación, nuevas

# Represa de Betania continúa con niveles bajos

Lenín Alberto Trujillo, alcalde del municipio de Yaguará, quien manifestó: "el embalse de Betania, como sucede en gran parte del país tiene un nivel mínimo, pero no tan bajo, lo que ha permitido que las 400 familias que viven de la pesca artesanal, no se vean perjudicadas".



Proyecto rehabilitación vial Íquira - Yaguará, que tiene un costo de \$10.632.037.750.

# Huila



Ya realizaron las respectivas denuncias ante la CAM y Fiscalía por las conflagraciones forestales.

siembras y exportaciones fortalecen el sector cacaotero del departamento con una inversión histórica de más de \$6.500 millones, allí incluida se encuentra esta municipalidad.

Ahora, esta localidad será beneficiada con el proyecto rehabilitación vial Íquira – Yaguará, que tiene un costo de \$10.632.037.750.

#### Nivel bajo, pero no afecta la producción

Y con el fin de conocer el nivel de la represa, este medio de comunicación, dialogó con Lenín Alberto Trujillo, alcalde del municipio de Yaguará, quien manifestó: "el embalse de Betania, como sucede en gran parte del país tiene un nivel mínimo, pero no tan bajo, lo que ha permitido que las 400 familias que viven de la pesca artesanal, no se vean perjudicadas".

Al respecto, el burgomaestre, indicó que, con las precipitaciones de los últimos días, se espera aumente el nivel de la represa.

En este sentido, la segunda temporada de lluvias afecta a 26 municipios en el Huila, dejando 415 damnificados. La Gobernación refuerza acciones para mitigar los impactos y proteger a las comunidades.

#### Recuperación post-incendios

Ahora, en cuanto a las estrategias de recuperación ambiental, luego de ser uno de los entes territoriales más afectados por las conflagraciones forestales, el mandatario indicó. "Lamentablemente, casi alcanzamos la misma cantidad de hectáreas que perdimos en el año 2023. Ya realizamos las respectivas denuncias ante la CAM y Fiscalía para que adelante las respectivas investigaciones y se de con los presuntos infractores".

El funcionario, resaltó que en la localidad 1.500 hectáreas, fueron arrasadas en los incendios fo-

Hay que recordar que los incendios, se extendieron por 35 de los 37 municipios del Huila, generando graves daños a la biodiversidad, la fauna silvestre y las cuencas abastecedoras de agua en municipios como Palermo y Teruel.

Según el reporte más reciente de la Central de Emergencias del Departamento, hubo 17 incendios forestales activos en los municipios de Palermo, Teruel, Neiva, Hobo, Aipe, Íquira, Yaguará y La Plata. Estas emergencias están siendo atendidas por los Cuerpos de Bomberos locales, en colaboración con otras instituciones como el Ejército Nacional, la Policía Nacional, la Defensa Civil y Cruz Roja.



Lenín Alberto Trujillo, alcalde del municipio de Yaguará.

#### Arreglo de carreteras

Y en cuanto al arreglo de ca- en un balance general. rreteables, el ingeniero Andrés Camilo Cabrera Leiva, secretario de Vías de la Gobernación del Huila, explicó los pormenores de un proyecto que va a beneficiar a esta localidad.

"En materia vial, el Huila tiene desde hace varios años, 157 procesos de los cuales hay más de 761 mil millones de pesos de recursos comprometidos y de los cuales ya hay pagados, cerca de un 60%. Estamos hablando que cerca de \$300.000 millones están en ejecución. Son muchos procesos que estamos liderando que nos ĥa tocado hacerle frente y que vienen por supuesto de años anteriores", explicó el funcionario

Esta localidad será beneficiada con el proyecto rehabilitación vial Íquira – Yaguará, que tiene un costo de \$10.632.037.750.

Con este plan vial, se van a rehabilitar 4.011.21 metros de pavimento flexible en el municipio de Íquira y 1.981.79 metros de pavimento flexible en el municipio de Yaguará, que estuvo suspendido por ajustes técnicos para mejorar la capacidad de tránsito por el corredor vial, y se reinició el 14 de agosto de 2024.

Con el nuevo cronograma, la fecha final de este contrato está establecida para el 18 de diciembre de 2024: hasta el momento,

"Lamentablemente, casi alcanza mos la misma cantidad de hectáreas que perdimos en el año 2023. Ya realizamos las respectivas denuncias ante la CAM y Fiscalía para que adelante las respectivas investi ciones y se dé con los presuntos infractores", indicó el burgomaestre.

la ejecución física se sitúa en un 37.57%, superando el porcentaje programado, aclarando que, con el inicio de la instalación de asfalto.

Y desde la Administración del municipio de Yaguará, indicaron que se encuentran trabajando con la Gobernación del Huila para cofinanciar el arreglo del tramo que comprende el cruce de la 'Boa', hasta llegar a esta localidad. El mismo tendría un costo entre \$5.000 y \$6.000 mil millones, donde la Alcaldía colocaría el 20% del valor del proyecto y el restante, el Gobierno Departamental.

#### En materia de seguridad

Y con el objetivo de mantener la tranquilidad de la comunidad, el mandatario, ha hecho junto a su equipo consejos de seguridad, y le han dicho a la comunidad que cuentan con el apoyo del

Éjército y Policía. "La extorsión es un fenómeno que se viene presentando en el país y tenemos unos planes de choque para contrarrestar esta problemática", anunció, Lenin Alberto Trujillo.

En este orden de ideas, el alcalde de Yaguará, se reunió con el teniente coronel Carlos Téllez, comandante de la Policía en el Huila, para la articulación de acciones de lucha contra la inseguridad, la extorsión y otros delitos.

Además, se examinaron medidas para preservar la tranquilidad de la ciudadanía con el respaldo de la administración municipal y otras autoridades locales.

#### Titulación de predios

Ahora, gracias al Programa de Formalización de Predios Rurales, liderado por la Gobernación del Huila a través de la Secretaría de Agricultura y Minería, más familias huilenses cumplen el sueño de acceder al título de propiedad.

Sumado a ello, se ha venido adelantando un continuo proceso de sensibilización a más de 5.000 pobladores rurales del departamento, con el propósito de darles a conocer la estrategia de regularización, teniendo en cuenta los altos niveles de informalidad en la tenencia de la tierra, por encima del 40%.

Igualmente se viene adelantando un importante ejercicio de regularización de la propiedad rural en convenio con Ecopetrol, en los municipios del área de influencia de la compañía petrolera, como Neiva, Aipe, Palermo, Tello, y Yaguará, mediante la coordinación del equipo de tierras de la Secretaría de Agricultura y Minería.

Por su parte el secretario de agricultura y minería del departamento, Carlos Alberto Cuellar Medina, invitó a todos los pobladores rurales que aún no han legalizado sus predios, para que se acerquen a la Gobernación del Huila, adelanten los tramites y aprovechen el acompañamiento del equipo técnico y la exención del pago de impuestos para obtener su título de propiedad.

/12/ Opinión Martes 3 de diciembre de 2024 / www.diariodelhuila.com

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma **FUNDADORES** 

María Pía Duque Rengifo **DIRECTORA** 

María Camila Mosquera Martínez **EDITORA PRENSA** 

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 Nº 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com\_e-mail:correolector@diariodelhuila.com

### 80.000 millones de razones para decir no



**Carlos Tobar** 

En una carrera desenfrenada se ha convertido la aprobación de la solicitud de un crédito por \$80.000 mil millones de pesos que el alcalde German Casagua ha presentado al Concejo Municipal.

Para hacerlo, la administración municipal no ha ahorrado nada. La pesada del equipo gubernamental, encabezada por el propio alcalde y su secretario de Hacienda, se han dedicado con gran celo, a "convencer" a la mayoría de los cabildantes, de que el proyecto es la salvación para Neiva.

Aún si tal propuesta hace a un lado el mismísimo Plan de Desarrollo que, por lo visto, se reducirá a la lista de mercado que contiene la solicitud de endeudamiento.

Lo digo porque un endeudamiento de ese calibre, más el que arrastra la municipalidad por los compromisos autorizados al anterior gobierno, suman la friolera de \$170.000 millones de pesos. Si entendemos que una deuda compromete ingresos futuros y, además, la solicitud de crédito contempla un plazo de gracia para abonar a capital hasta cuando termine el actual período, los manejos financieros de los próximos gobernantes serán bien complicados.

Un endeudamiento de ese calibre se justificaría si las inversiones a realizar fueran a transformar de manera significativa la situación económica del municipio. La verdad es que fuera del compromiso, al parecer ineludible, del Sept, por exigencias del gobierno nacional, el resto de las propuestas parece que hubiesen sido elaboradas por Gorky Muñoz. Tienen su talante.

De paso, hay que recordar que los compromisos adquiridos en el Sept, consignados en acuerdo municipal, comprometerán importantes recursos del presupuesto municipal, cuando ese sistema entre en funcionamiento, especialmente en el subsidio de la tarifa del servicio. Otra pata que le nace al cojo.

Una ciudad qué tiene todas las carencias, miles de necesidades. muchas de ellas estructurales: la garantía del agua potable, un alcantarillado adecuado, la infraestructura de educación y salud..., que presenta desequilibrios inmensos en la densidad de población por hectárea, con habitantes que en su mayoría (cerca del 80%) no tienen ingresos suficientes para solventar sus necesidades básicas, menos para contribuir a la construcción de ciudad y municipalidad. Que no tiene una vocación económica definida, sin planeación de su desarrollo a 30 o 50 años y un larguísimo etcétera. ¿Puede darse el lujo de aprobar un endeudamiento como el que se está solicitando? ¿Para proyectos de ocasión?

¿No es una incoherencia total del alcalde y su equipo de gobierno? ¿De la mayoría de los integrantes del concejo municipal?

De manera inevitable, surge la pregunta perversa. ¿Cuál es el negocio? ¿Cómo en el pasado reciente, otra vez, hay un pacto secreto para repartirse en comisiones innombrables los escasos recursos del municipio? Porque, termino como empecé. Es muy sospechoso el trámite de esta triste iniciativa que cursa en el concejo. Ojalá me equivoque.

#### **Editorial**

## Ahora asi, a importar gas

Por fin el gobierno nacional decidió autorizar la importación de gas al mercado nacional de hidrocarburos, después de ser autosuficientes 45 años. Solo le bastó 2 años y casi tres meses para que se generaran las consecuencias adversas de comprar este combustible básico para los hogares colombianos, después que tomara la errada decisión de prohibir la exploración, producción de petróleo en el territorio nacional, con el sofisma de distracción de que el país debía entrar a la nueva era, para evitar que las energías fósiles, siguieran contribuyendo con el proceso del calentamiento climático. Resultado de esta retórica barata, en los diferentes escenarios internacionales, la sociedad colombiana, empieza a pagar los platos rotos de esta decisión gubernamental, que provocó la retirada de 30 de las 41 empresas multinacionales, que estaban desarrollando esta tarea en nuestro territorio colombiano. Los hogares colombianos, empezarán a pagar más caro el consumo del gas, por las variaciones de los precios internacionales del crudo y de la divisa norteamericana. Además, estaremos sometidos a lo que ocurra con los conflictos armados en el esto del mundo, que pueden afectar el transporte de éste.

Desde el inicio del gobierno del cambio, se tuvo la intención de importar gasolina y gas desde Venezuela, para revivir la deprimida empresa de PDVA, que, a la fecha, ha sido destruida por el gobierno del dictador Nicolás Maduro. Inclusive se empezaron a hacer los preparativos aduaneros y técnicos para lograr dicho objetivo: revivir un paciente que se encuentra en cuidados intensivos. Los bloqueos impuestos por los Estados Unidos a Venezuela le impidieron a Ecopetrol desarrollar este anhelado sueño del presidente Gustavo Petro Urrego. El proceso lento que está sufriendo la primera empresa Estatal y que es considerada patrimonio de todos los colombianos, se encuentra en un retroceso, que está afectando financieramente su valor comercial en los mercados internacionales.

Esperemos que la situación no vaya a seguir empeorando, porque afectaría el suministro de gas para las térmicas del país. O sino podríamos estar ad-portas de un apagón energético. Por tal motivo, la compañía que es filial de TPL Energía, lo confirmó. Se busca prevenir el déficit del suministro de gas y así reducir la incertidumbre del desabastecimiento del gas para el consumo doméstico. El pasado 29 de noviembre, esta organización recibió en el terminal de Cartagena, su primera carga de gas natural licuado, con lo cual mantiene el ritmo de sus operaciones, adicionando las cantidades importadas. Esta empresa expresó que está en capacidad de comercializar el gas importado al mercado primario y el gas natural en el secundario, colocando a disposición 40.000 Mbtud en firme. TPL Gas mencionó que, de acuerdo con el Gestor del Mercado, se estima un déficit del hidrocarburo del 8,2% de la demanda total en 2025 y en 2026 podría llegar al 20,6%.



## La juventud de Colombia sigue siendo la gran deudora del Icetex



Javier **Ernesto** Monje **Escobar** 

A pesar de las promesas que generaron esperanza en millas de familias, la realidad muestra un panorama triste v lleno de dudas. La condonación de deudas y la reducción de las tasas de interés siguen siendo palabras vacías, mientras los estudiantes continúan atrapados en un círculo de deudas interminables, sacrificando su calidad de vida y sueños profesionales.

En su momento, se habló de una revolución educativa que garantizaría cupos en instituciones de educación superior (IES) para todos los bachilleres de los estratos 1, 2 y 3. Sin embargo, a mitad de este mandato, parece que esa meta es inalcanzable. El informe parcial de gestión de 2024 reporta que 53.393 estudiantes accedieron a créditos nuevos, de los cuales solo 19.338 recibieron beneficios como subsidios de tasa y sostenimiento. Esto evidencia que el resto aún depende de un sistema crediticio que, lejos de ser una solución, perpetúa la desigualdad.

Para las personas de regiones

como el Chocó, donde la única universidad pública no está acreditada y la educación superior de calidad parece un sueño lejano, el Icetex se convirtió en una nécesidad. Sin estas alternativas, miles de estudiantes quedarán excluidos de la posibilidad de formarse profesionalmente. En este contexto, el temor de una interrupción abrupta en el flujo de nuevos créditos no está infundado.

Es necesario actuar con claridad, si no se pueden garantizar cupos en las IES ni ofrecer recursos suficientes para cubrir el sostenimiento, la vivienda y la alimentación de los estudiantes más vulnerables, desmantelar el sistema de créditos sin proponer una alternativa viable sería un error grave. El llamado a "actuar con claridad" implica que las decisiones deben ser transparentes, bien analizadas y orientadas a garantizar que los estudiantes no queden desprotegidos.

Ahora, la Comisión VI de la Cámara se prepara para un debate de control político sobre el Icetex, y la ciudadanía espera que este sea un espacio para que el Congreso tome decisiones contundentes. El país necesita explicaciones sobre lo qué está ocurriendo realmente y cuáles son las acciones a implementar. Este espacio debe servir para enfrentar la realidad de los miles de jóvenes que dependen de estas herramientas para construir su proyecto de vida.

Es urgente que el gobierno tome la iniciativa de abrir un debate serio sobre el Icetex, los aiustes en las tasas de interés o los subsidios, aunque útiles, son soluciones parciales. Es necesario convocar a estudiantes y universidades para diseñar una reforma aterrizada y garantista, que transforme el sistema desde sus bases.

> Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Martes 3 de diciembre de 2024 / www.diariodelhuila.com

Opinión /13 /

# La huella de Heber Zabaleta Parra en el periodismo y la cultura huilense



Juan Sebastián Prieto Pérez

Heber Zabaleta Parra, galardonado con el Premio Reynaldo Matiz 2024, es una figura que trasciende el ámbito del periodismo tradicional. Su trabajo, profundamente arraigado en la narrativa social y cultural del Huila, lo posiciona como uno de los periodistas más influyentes de su generación. Este galardón destaca no solo su destreza profesional, sino también su capacidad para abordar historias con una sensibilidad que conecta lo local con lo universal.

Desde el inicio de su carrera, Zabaleta entendió que el periodismo no es simplemente un oficio, sino un compromiso con la verdad y las comunidades. Su habilidad para captar los matices de la vida cotidiana y dar voz a quienes a menudo son invisibles en las narrativas principales ha sido clave en su éxito periodístico. En su trabajo, el rigor investigativo se combina con una narrativa humanista que no solo informa, sino que también inspira a reflexionar sobre el entorno y las realidades sociales.

Más allá de su labor periodística, Zabaleta también ha destacado como poeta. Su obra, ejemplificada en el libro Jardín de Palabras, refleja una profunda

conexión con los temas universales del amor, la soledad y el tiempo. Este libro no solo es un ejercicio estético, sino también un acto de resistencia frente a las estructuras sociales que buscan uniformar las prácticas culturales. Zabaleta utiliza la poesía como un medio para explorar la esencia humana, mostrando cómo el lenguaje puede convertirse en un espacio de liberación y creación.

El legado de Heber Zabaleta que, sin ser Neivano, decidió ser un Neivano por adopción desde hace más de 27 años, lo que demuestra que es un recordatorio del poder transformador de las palabras trasciende arraigos culturales de nuestra tierra. En un momento en que el periodismo enfrenta crecientes desafíos, su trayectoria nos enseña la importancia de mantener la ética, la pasión y el compromiso con la verdad, ya que su trabajo no solo informa, sino que también contribuye a la construcción y fortalecimiento del tejido social y cultural de nuestra región.

Con este reconocimiento y premiación, se reconoce no solo su trayectoria profesional, sino también su impacto en la promoción de un periodismo humanista que trasciende las noticias para convertirse en un puente hacia la comprensión y la empatía. En cada reportaje y cada verso, Zabaleta demuestra que las palabras son una herramienta poderosa para transformar el mundo.

# La **Figura**



Cristina Arrastía

Desde 2019 se desempeña como vicepresidenta de Negocios de Bancolombia, que cerró 2022 como el banco con mayores utilidades de Colombia con \$6,8 billones. Si se tiene en cuenta que su misión dentro de la organización apunta a proponer, implementar y controlar estrategias que apunten a la generación de valor de los negocios de la institución financiera y la consolidación de su liderazgo en el mercado, gran parte de ese éxito recae sobre sus hombros.

# Comentarios en redes

### Ricardo Bonilla solicita reunión con Fiscalía por caso UNGRD

#### Jaider José

Este gobierno salió el doble de la corrupción.

#### Alberto Velásquez

Lo mejor que podemos hacer los COLOMBIANOS, Para que se nos termine está pesadilla que nos atormenta día tras día, CO-RRUPCIÓN tras CORRUPCIÓN, es limpiar y levantarnos con el pie DERECHO para el 2026 no saber nada de todos estos CORRUPTOS y salir de una ves de toda esta PESADILLA, y ver de nuevo la luz al final del túnel, que está sumergiendo a CO-LOMBIA al DESASTRE TOTAL... Dios nos ilumine y nos ampare.

## Estimados Señores



María Clara, Ospina

Se acaba de estrenar en las salas de cine "Estimados Señores", la película que relata la lucha de las sufragistas colombianas para lograr la aprobación de los derechos civiles de la mujer durante la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC); sin duda, uno de los momentos más importantes de la historia colombiana.

El 25 de agosto de 1954, finalmente, se aprobó en plena Constituyente que las mujeres, o sea un poco más de la mitad de la población del país, adquiriera el derecho a votar, elegir y ser electas, en igualdad de condiciones con el hombre.

Fueron cientos las que lideraros por años el movimiento sufragista colombiano. Fueron miles las que contribuyeron con su voz y sus demandas hasta lograrlo, como yo lo relato en mi libro La revolución de las sufragistas, (Universidad EAN, abril 2024). Cómo dice Noemi Sanín en el prólogo del libro; "No se ha dado en la historia de la humanidad una lucha ni una revolución más importante y menos violenta que la que consiguió la igualdad jurídica de la mujer en sus dérechos políticos".

Vemos en la importante película dirigida, brillantemente, por Patricia Castañeda, el desarrollo de los días anteriores a este gran evento en la ANAC. Vemos la ardua lucha de las 5 mujeres determinantes para lograrlo; las cuatro constituyentes: Esmeralda Arboleda, Josefina Valencia, Teresa Santamaria y María Currea, además de mi madre Bertha Hernández de Ospina, presidenta de La Organización Nacional Femenina, quien no pudo ser constituyente pues mi padre, Mariano Ospina Pérez, era Presidente de la ANAC.

En esta película mamá, es representada por Bárbara Perea una artista negra, con una personalidad arrolladora, tal como era Doña Bertha. Algo muy interesante porque no se trata del color de la piel sino del carácter, el temperamento, la fuerza, del personaje. Además, queda claro que el derecho obtenido fue para las mujeres de todas las razas, igualdad por la que mi madre lucho enconadamente siempre.

El mismo día que se inauguró la película se registró también "El día contra la violencia contra las mujeres", contra el maltrato, acoso sexual, violación, femicidio, ocurrido en la familia, la sociedad, el país. Crímenes, desgraciadamente en aumento en Colombia. Así lo denuncian las cifras de instituciones dedicadas a la protección de la mujer, desde niña hasta anciana.

Esta tragedia prueba cuanto nos falta aún por recorrer, aunque el avance de la mujer colombiana ha sido inmenso. Hoy hemos llegado a ser la mayoría en muchas carreras determinantes, como el Derecho, cuando antes ni siquiera se nos permitía acceder al bachillerato, ni mucho menos a las universidades. Hoy ocupamos un nutrido porcentaje en Senado y Cámara de representantes, gobernaciones y alcaldías, compañías e instituciones, medios y artes, pero aún, en muchos casos, no obtenemos la misma remuneración que los hombres.

Recomiendo ver Estimados Señores y verla en compañía de familiares y amigos. Nadie en Colombia debe continuar ignorando el tema de las sufragistas, insignes luchadoras. Ellas obtuvieron para todas las colombianas el derecho a ser tratada ante la ley, la sociedad y el mundo como iguales al hombre. Derecho que se nos había negado por siglos en los cuales fuimos tratadas como niñas, poco más que esclavas, dependientes de los hombres.

Deseo a este filme el mismo éxito y mucho más que el obtenido por mi libro.

## El drama del gas que todos pagaremos



Felipe Rodríguez Espinel

Qué vuelco tan dramático, nuestro país acaba de perder su independencia energética después de 45 años y ahora tendremos que importar gas natural para poder mantener funcionando nuestras industrias, hogares y vehículos. Pero ojo, esto no es un problemita menor.

Esta pérdida de autosuficiencia energética representa un momento crítico en la historia económica nacional. Tras todos estos años de independencia en el suministro de gas natural, el país se ve obligado a recurrir a importaciones, evidenciando una preocupante deficiencia en la planificación estratégica del sector energético.

Lo más frustrante es que esto se veía venir. Naturgas llevaba tiempo advirtiendo sobre esta crisis, pero ¿qué hizo el gobierno? Nuestro ministro de Minas y Energía repetía insistentemente en medios de comunicación que todo estaba bien y que ni pensaban importar gas. Ahora TPL Gas está trayendo gas importado porque, simple y llanamente, no hay de otra. Ahora por si no lo sabían, para 2026 vamos a necesitar 350 GBTUD de gas, pero solo tendre-

mos disponibles 160.5 GBTUD. ¿Se imaginan el tamaño de ese hueco? Es como si necesitáramos llenar una piscina olímpica y solo tuviéramos agua para llenar medio vaso. Y lo peor es que no es algo que se arregla de la noche a la mañana desarrollar nuevos campos de gas toma años.

Miremos el caso de Argentina, que nos lleva ventaja en esto de meter la pata. Ellos pasaron de exportar gas a tener que importarlo, y ¿saben qué pasó? Sus tarifas se dispararon, la industria perdió competitividad, y todavía están lidiando con las consecuencias. Es como ver una película de terror donde ya sabemos el final, pero igual vamos directo hacia él.

Y viene lo bueno. ¿quién creen que va a pagar? Pues nosotros, los colombianos de a pie. Ser autosuficientes nos permitía tener un servicio público económico. Ahora prepárense para ver subir esas facturas como espuma y no solo en el gas para las casas. Pensemos en las industrias, en los comercios, en todo el aparato productivo que depende de este combustible. Cuando los precios suban, porque van a subir, no nos hagamos los locos pues todo se va a encarecer. Es una reacción en cadena que va a afectar desde la arepa del desayuno hasta la producción de las grandes empresas.

> Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

# La imagen del día



La Secretaría de Deporte y Recreación dio inicio a los Juegos Comunitarios Urbanos 2024 con la entrega de indumentaria deportiva a más de 300 deportistas de diversos barrios y comunas de Neiva. Estas justas, que promueven la integración y el deporte comunitario, incluyen baloncesto y minifútbol en categorías masculina y femenina, además de voleibol y minitejo en modalidad mixta.

# **Crónica**

La escena del crimen está contaminada por el color negro. Las autoridades aún investigan los móviles de este doble asesinato que conmocionó a los habitantes del Corregimiento de Charguayaco.

#### DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Marco Fidel Yucuma.

oña Trina por poco tropieza con una piedra que sobresalía en la carretera polvorienta, atraída por una bandada de Garzas que atravesó el corregimiento Charguayaco como a las 2 y 30 de la tarde. Asegura que entre las garzas blancas observó dos de color negro que resaltaban en el grupo.

La señora Trina llegó a esta zona rural de Pitalito a visitar a su amiga de toda la vida, aprovechando que era domingo, su día de descanso, y de paso se llevaría para Timanà, su pueblo, unos plátanos y unas cuantas naranjas que siempre recibe como recompensa por la vista. Asegura que jamás había visto una garza de color negro, mucho menos volando entre las blancas.

Leyendo dos días después, en un periódico regional, la noticia sobre el crimen de los esposos Salamanca, muy cerca al lugar donde ella estuvo ese domingo 24 de noviembre, pensó que los reporteros tenían algo de razón cuando especulaban sobre la práctica de hechicería que se les atribuía, y que sería la causa de su asesinato.

Y es que el color negro que para muchos tiene una relación directa con la hechicería, marcó la escena del crimen. Los dos sicarios que llegaron a la cancha sintética de la vereda La Honda del corregimiento de Charguayaco para matar a los esposos Diana Carolina Salamanca y Héctor Alfonso Salamanca Méndez, estaban vestidos impecablemente de negro, hasta las botas que llevaba uno de ellos, eran de color negro, según contaron algunos de los testigos que en medio del susto provocado por los más de diez disparos que se sintieron en el interior del establecimiento, alcanzaron a observar muy sorprendidos.

#### Garzas negras

Varias de las fotografías que dejó Héctor Alfonso, resaltan claramente en su vestimenta el color negro, su sombrero siempre era negro, sus zapatos y algunas de sus camisas; se advertía una especie de preferencia por ese color, hecho que da fuerza a la aventurada hipótesis lanzada por doña Trina mientras leía la notica sobre el crimen de los esposos Salamanca en Charguayaco. "Parce que entre la bandada de Garzas que atravesó Charguayaco

# Cómo leer las claves del crimen de los esposos Salamanca en Charguayaco



Héctor Alfonso Salamanca Méndez y su esposa Diana Carolina Salamanca fueron asesinados en la vereda La Honda del corregimiento de Charguayaco en Pitalito.

El misterio del doble asesina-Diana Carolina to de los Salamanca García, era esposos Sala pareja sentimental de Héctor Alfonso; lamanca en ella, fue trasladada al Charguayahospital San Antonio co se tiñe de del Valle de laboyos, pero minutos más tarde negro, entre falleció. hipótesis de brujería, coincidencias simbólicas y rumores que inquietan al sur del Huila.

esa tarde, iban dos negras anunciando la tragedia ", insiste la mujer santiguándose varias veces.

Esta especulación exotérica de doña Trina, corrobora en cierta forma la racha de versiones que han circulado según las cuales, Héctor Alfonso Salamanca practicaba la brujería y su muerte pudo ser resultado de una venganza, porque uno de sus clientes no quedó satisfecho con el trabajo asignado. Dice un recolector de café que había llegado desde Altamira esa semana al lugar en busca de trabajo, que desde el piso donde se tiró tan pronto escuchó los disparos, observó el pliegue de un pañuelo ne-

gro que se alcanzaba a observar en el bolsillo trasero del pantalón de Héctor Alfonso, cuando las balas provocaron su mortal caída, ahí en el lugar donde observaba el partido de futbol, después de haber jugado el primer tiempo.

#### Analogías misteriosas

Quizás estas triviales coincidencias, analizadas por los in-

vestigadores son las que les han permitido cavilar sobre la eventual relación de la víctima con la brujería, una actividad que tampoco o es muy desconocida en el Huila y en algunos pueblos y zonas rurales, sin embargo, otros testigos que conocieron muy bien a Héctor Alfonso Salamanca y su esposa, aseguran que se ganaban la vida como exitosos emprendedores, tenían una distribuidora de rines muy exitosa y que se movían en diferentes actividades comerciales con excelentes resultados, pero muy dificilmente su memoria va a liberarse del síndrome de la malicia campesina, que por lo general cuando es de este género, no se olvida nunca. "Lo mataron por brujo", han dicho muchos en Pitalito, haciendo gala de la exageración y la costumbre de dar crédito a lo más perverso que se dice.

Tampoco descartan los investigadores judiciales, que los mismos asesinos que llegaron esa tarde del domingo 24 de noviembre a la cancha sintética de la vereda La Honda, sean los responsables directos del crimen, es decir, que sean ellos los que habían pactado el trabajo de santería con Héctor Alfonso, y al no queda bien hecho, se tomaron venganza por mano propia. Es otra hipótesis que hasta el momento no se ha descartado.

Muchos misterios se ciernen sobre este crimen que mantiene conmocionado al sur del Huila, y se enreda más en la medida en que crecen las teorías y rumores, pero lo que más ensombrece ese enigmático panorama es el color negro que se inmiscuye como enigma del miedo y la incertidumbre.

Ojalá no se convierta en talanquera para las autoridades en su deber de desenmascarar a los verdaderos responsables, para que brille la justicia como una bandada de garzas blancas surcando siempre el cielo de Charguayaco.

Según testigos, los dos sicarios que llegaron a la cancha sintética para matar a los esposos Salamanca Méndez, estaban vestidos impecablemente de negro.

# **Sociales**

# Fiesta blanca

Liliana Falla Vanegas de Ramos celebró su cumpleaños con una fiesta blanca. Familiares y amigos disfrutaron de una noche llena de estilo y emotividad, destacando el cariño hacia esta distinguida dama de la sociedad huilense.



Liliana falla y su hija Daniela Ramos.



Liliana Corredor, Paola Aguilar, María a Polo, Patricia Navarro, Liliana Falla, Blanca Estela López y Eliana.





Claudia, Margarita Díaz, Blanca Estela López, Ximena Andrade y Patricia Ocampo.



Liliana Falla, junto a su esposo Álvaro Ramos.



Pago oportuno y seguro de sus arriendos ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@ inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



	Į.	ARRIE	NDOS		
ARRIENDO APARTAMENTO	าร		CENTRO		
NORTE			CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$4.000.000,00	578m2 238m2
APTO. 102T- 2 CAMINOS DE LA PRIMAVERA APTO 304 COND. MEDITERRANEO CAR. 2W # 25G-10 APTO. 201 B/CALAMARI CARRERA 3 w # 76B-24 APTO 201 T- 2 CALLE 56 # 17-03 PORTAL DEL COCLI ARRERA SW # 33-49 SANTA INES	\$850.000,00 \$1.800.000,00 \$450.000,00 \$2.500.000,00 \$450.000,00	57m2 112m2 49m2 100m2 57m2	CALLE 16# 6-59 B/QUIRINAL CALLE 9# 8-58 B/ALITICO CALLE 16# 70-30 B/QUIRINAL CARRERA 3# 11-57 CALLE 21# 5A-58 B/QUIRINAL CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16# 5-68	\$4.000.000,00 \$5.000.000,00 \$4.000.000,00 \$4.500.000,00 \$5.000.000,00 \$2.100.000,00	182m2 500m2 321m2 240m2 262m2 183m2
CARRERA 16A # 41-40 CONJ. CAMINO REAL  CENTRO	\$1.250.000,00	89m2	ORIENTE		
NPTO. 403 EDIF LA ORQUIDEA CARRERA 10 #5:37 NPTO. 201 B/ALTICO CALLE 7 #10:41 NPTO. 802 PENHOUSE EDIFEL CAIMO CALLE 11 #9:69 CALLE 4 #5:98	\$1.000.000,00 \$1.500.000,00 \$1.950.000,00 \$1.600.000,00	119m2 53m2 169m2 70m2	CALLE 68 # 26-28 LA GATANA CALLE 68 # 304-73 B/PRADO ALTO CASA 25 CONJ. RES. VILLA REGINA CALLE 18 # 44-19 CALLE 88 # 39 BIS-10 IPANEMA CALLE 17.# 488-34 VILLA CAFÉ	\$1.500.000,00 \$1.300.000,00 \$1.210.000,00 \$1.750.000,00 \$1.500.000,00	124m2 150m2 110m2 106m2 108m2
APTO. 701 EDIF. VERSALLES CAR. 6 # 1423  ORIENTE	\$2.400.000,00	182m2	SUR		
APTO. 3er/Alameda monterrey Calle 24 # 34C-72 APTO. 804 T- B Conj. Los Robles Calle 25 # 44-28 APTO.1001 T-1 Conj. Tierra alta Car. 44 # 27-35	\$550.000,00 \$1.000.000,00 \$950.000,00	80m2 65m2 74m2	CASA 9 CONJ RES VALLE DE TURIN CALLE 41 SUR # 37-176 CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET. CASA 32 MZ-5 CONJ SENDEROS DEL RIO CARRERA 3 # 29 SUR # 137	\$1.100.000,00 \$980.000,00 \$1.300.000,00	72m2 91m2 110m2
APTO. 303 B/LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112 APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$460.000,00	40m2 125m2	ARRIENDO BODEGAS/OFICINAS/ AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	<b>LOCALES</b> \$5.000.000,00	
SUR  APTO. 303 T-9 PRADOS DEL SAUCE CALLE 49 C SUR # 37-170  APTO. 503 T-14 CIUDADELA RES. ENTRE RIOS CALLE 37 SUR # 3-41	\$650.000,00	50m2 66m2	CARRERA 5A # 5-45 Oficina 404 edif. Septima avenida Oficina 801 san Juan Plaza Consultorio 404 calle 11 # 6-47	\$100.000,00 \$600.000,00 \$1.700.000,00 \$1.100.000,00	20m2 15m2 40m2 36m2
ARRIENDO CASAS			OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$600.000,00 \$950.000,00	15m2 60m2
NORTE  CARRERA 3W # 76B-24 B/CALAMRI	\$570.000,00	75m2	TRANSVERSAL 15 # 30-45 OFICINA 304 EDIF. SAN JORGE OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$5.000.000,00 \$550.000,00 \$600.000,00	815m2 63m2 33m2
CARRERA 9 # 27-11 B/CAMBULOS	\$1.300.000,00	75m2 96m2	CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2
CALLE 42 # 6W-17 ACROPOLIS Calle 73 # 1Bis-40 la inmaculada	\$650.000,00 \$700.000,00	75m2 65m2	VENTA DE CASAS		
CALLE 73 # 1813-40 LA INMACULADA CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2	NORTE CALLE 51 # 17C-19 VILLA CAROLINA	\$370.000.000	101 m2

CALLE 70 # 10 DIC E1 WILLA COLEDAD	C000 000 000	05.0	ARTO TOUT D TORRES DE LA CAMULA
CALLE 78 # 1D BIS-51 VILLA SOLEDAD	\$230.000.000	85m2	APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA
CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN CASA 10	\$250.000.000	98m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA
CASA B-2 CALLE 42 # 9W-109 VILLA SANTA	\$170.000.000	84m2 131 m2	APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40
CASA 9 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 # 17-03	\$430.000.000		APTO. 510 BL-C BOSQUE DE TAMARINDO
CALLE 9 # 8-10 CENTRO-PALERMO	\$850.000.000	619m2	4115
CALLE 57A # 19-58 VILLA CAROLINA CARRERA 20 C # 45-58 PRADO NORTE	\$340.000.000	84m2 315m2	SUR
	\$330.000.000		
CONDOMINIO PEÑA FLOR ET. 2 MZ J	\$250.000.000	162m2	PTO. 1302 PORTAL DEL RIO
SUR			APTO. 1505 T-1 MULTICENTRO
CALLE 7 SUR # 15-12 SANTA ISABEL	\$130.000.000	64m2	APTO. 304 BI A CONJ. RESIDENCIAL TERRAVENTO
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO 701 T-1 CONJUNTO MONTE VERDE
CASA 105 CONJ. RES. CAMINOS DE SANTIAGO. CAR 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91 m2	ORIENT
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2	APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	APTO. 1012 T-2 CONJ. RESI. ALTOS DE MARBELLA
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	APTO. 401 COND.B ALTOS DE MANZANILLO
ORIENTE			APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44
CARRERA 22 # 4C-32 B/ GAITAN	\$150.000.000	83m2	APTO. 301 CAR.42 ENTRE CALLE 27 Y 28 CIUDADELA D
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$300.000.000	142m2	CENTR
CARRERA 34 # 14A-04 B/ LA ORQUIDEA	\$270.000.000	120m2	APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41
CALLE 19 # 34-46 LA ORQUIDEA	\$500.000.000	213m2	APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	APTO. 301 CALLE 9 # 3-47 EDIF. OPALO
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$900.000.000	373m2	APTO. 901 AV. LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	AI TO. 701 AV. LA TOMA # 7-74 EDII. COVADONOA
OCCIDENTE			VENTA DE LOCALES/OFO
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	VENTA DE LOCALES/ OTC
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	VENTA DE LOCUES (DES (DODES) S (LOTES
CENTRO			VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES
CCARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	LOTE LA MAGUITA
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA
VENTA DEAPARTAMENTO	ς		LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA
			CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA Calle 20 # 27-73 Jardin
NORTE	A105 000 000	10.0	CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101
APTO. 303 BALCONES DE LOS HAYUELOS CALLE 70 # 2W-02	\$185.000.000	62m2	LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42	\$170.000.000	57m2	LOCAL 1-308 C.C. SANIA LOCIA PLAZA LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10
APTO. 301 T-3 CONJ. EL TRIANGULO CAR 10W # 28-20	\$130.000.000	55m2	CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS
APTO. 601 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	82m2	
APTO. 202 T- 1 CONJ. ALTOS DE CAÑA BRAVA	\$130.000.000	50m2	OFICINA 323 C/C MEGACENTRO LOTE 2B8 MZ-B2 ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA
APTO. 403 T-1 CONJ. EL TRIANGULO CAR.10W # 28-20	\$129.900.000	57m2	LUIE ZDO MZ-BZ EI- Z CUND. CAMPESIKĖ NUVAIEKKA

n2	PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$240.000.000	90m2	
n2	APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2	
n2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2	
n2	APTO. 511 Bl-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2	
n2	APTO. 510 BL-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2	
n2				
n2	SUR			
n2				
n2	PTO. 1302 PORTAL DEL RIO	\$150.000.000	55m2	
	APTO. 1505 T-1 MULTICENTRO	\$200.000.000	61m2	
n2	APTO. 304 BI A CONJ. RESIDENCIAL TERRAVENTO	\$250.000.000	110m2	
n2	APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2	
n2	APTO 701 T-1 CONJUNTO MONTE VERDE	\$280.000.000	91m2	
n2 n2	ODIENTE			
nz n2	ORIENTE	6100 000 000	74.0	
n2	APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2	
n2	APTO. 1012 T-2 CONJ. RESI. ALTOS DE MARBELLA	\$390.000.000	97m2	
112	APTO. 401 COND.B ALTOS DE MANZANILLO	\$990.000.000	255m2	
	APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2	
n2	APTO. 301 CAR.42 ENTRE CALLE 27 Y 28 CIUDADELA DE SAN	NICOLAS \$130.000.000	78m2	
n2 n2				
n2	CENTRO			
n2	APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2	
n2	APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2	
n2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2	
n2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2	
n2	APTO. 301 CALLE 9 # 3-47 EDIF. OPALO	\$200.000.000	41m2	
n2	APTO. 901 AV. LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA	\$730.000.000	259m2	
	VENTA DE LOCALES (OFS /DS	DECAC /LOTEC		
n2	VENTA DE LOCALES/OFC/BO	INEGAS/ LUTES		
n2				
	VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES	41 750 000 000		
n2	CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2	
n2	LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2	
n2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
n2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2	
	LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2	
	CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA Calle 20 # 27-73 Jardin	\$190.000.000	196m2 96m2	
	CARLE 20 # 27-73 JAKDIN CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$320.000.000 \$370.000.000	96m2 134m2	
n2	LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$370.000.000	100m2	
n2	LOCAL 1-30B C.C. SANIA LUCIA PLAZA LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$990.000.000	97m2	
n2	CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000		
n2	CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2	
n2	OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92mm2	
n2	OTTCHIA 020 C/ CINCOACLITINO	J 100.000.000	ZIIIIIZ	

# Inmobiliaria Valorizamos sus bienes

¿ Arrendando o Vendiendo ?

#### CONTÁCTENOS

311 426 1095 312 379 3288



STMinmobiliaria@ stminmobiliaria.com Invierta en viviendas que generen renta mensua:

#### **INMUEBLES EN VENTA**

COD	DESCRIPCION INMOERTE	V A LU K
640-99623 640-99622	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H CASA-LOTE EN LA VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$300.000.000 \$600.000.000
640-99615	APTO. EN TORRES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL	\$167.000.000
640-99614	FINCA EN LA VEREDA ALTO DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99610	APTO. 1ER. PISO EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$310.000.000
640-99607	CASA B/LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA EN URBANIZACIÓN DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-296	CASA EN LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99583	CASA EN LA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

### **INMUEBLES EN ARRIENDO**

640-383 640-99693 640-195 640-313 640-99694 CASA EN BAHAREQUE B/CENTRO, GARZÓN - H

CASA CON LOCAL B/SANTA LUCÍA. GARZÓN - H APARTAMENTO 201 B/CENTRO. GARZÓN - H 640-99674 CASA EN CALIMA. GARZÓN - H HABITACIÓN B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H APARTAESTUDIO EN MA. AUXILIADORA. GARZÓN - H \$2,000,000 \$500.000 \$1.200.000 \$250.000 \$250,000 \$700,000

## www.stminmobiliaria.com



### ¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?







Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

### **VENTA-CASAS**

## **VENDO CASA LOTE B/LAS** PALMAS

240m2 **EXCELENTE UBICACION** 

INF: 312 352 5488

## **EXCELENTE OPORTUNIDAD VENDO CASA**

**B/VILLA NADIA** ORIENTE DE NEIVA

INF: 312 352 5488

Diario del Huila 608-8668561

#### **VENTAS**

\$65,000,000 436m2

**VENDO APARTAMENTO BELLA SUIZA NORTE CALLE 127 CON CARRERA 7 BOGOTÁ** 

2 HABITACIONES PARQUEADERO, 4 PISO **ADMÍRELO** 310 260 *7*462

# VENDO O **PERMUTO**

APARTAMENTO EN CONJ. LA UNION 1 RECIBO VEHÍCULO MODELO SUPERIOR A 2020. INF: 316 820 7844

# **ARRIENDO APARTAMENTO**

CENTRALÍSIMO, AVENIDA LA TOMA (Neiva)

- > 3-HABITACIONES
- ► A/ACONDICIONADO
- INFO: 3133237435
- REMODEL ADO
- PARQUEADERO

## VENDO **APARTAMENTO**

AMPLIO, CÓMODO Y CENTRAL, AMPLIAS **ZONAS COMUNES NEIVA** 

**INFORMES** 

310 771 2493

# **VENPERMUTO APARTAMENTO AMPLIO**

**4-HABITACIONES SEGUNDO PISO B/GUADUALES (NEIVA)** 

INF: 311 200 2408 - 310 217 8024

# **BUENO, BONITO, BARATO**

**VENDO APARTAMENTO** PRIMER PISO INDEPENDIENTE DEL SEGUNDO. 90M2. **B/GUALANDAY** VILLAMILENA CALLE 34 # 16-18

INF. 315 367 3336

**APARTAMENTOS** 

**ARRIENDO** 

## **ARRIENDO APARTAMENTO** 2do-PISO

4 HABITACIONES – 2 BANOS - SALA - COMEDOR TOTALMENTE INDEPENDIENTE A/ACONDICIONADO

**INFORMES** 310 229 7684

## **ARRIENDO APARTAMENTO**

**EXCELENTE VISTA** 8-PISO. AIRE **CONDICIONADO** PISCINA. CONJ. BALCONES **HAYUELOS NEIVA** 

**INFORMES** 317 2988412

## **ARRIENDO APARTAMENTO**

## **CONJUNTO CERRADO IPANEMA**

90m2. Sala Comedor, Cocina Integral, Terraza, Balcón, 3-Habitaciones, 2- Baños, Parqueadero y Bodega

**INFORMES** 

318 517 2838



**VENTAS** 

LOTES

# **VENDO CASALOTE EN RIVERA (H)**

**EXCELENTE UBICACIÓN** A 1 CUADRA DEL PARQUE. 178M2 PARA CONSTRUIR O REFORMAR, **CALLE 2 # 6-57** 

INF. 315 367 3336

# **VENDO 2 LOTES SEGUIDOS**

**EN EL** CORREGUIMIENTO DE **EL CAGUAN URB. VILLA NOHORA.** 108.5M2 C/U

**CON TODOS LOS DOCUMENTOS AL DIA** 

INF: 321 233 0433

# ARRIENDO APARTAMENTOS B/LA RIOJA

CON BALCÓN, SERVICIOS INDEPENDIENTES. **INCLUYE INTERNET** 

INF. Celular o WhatsApp 320 464 3026 o 316 528 6933

# **VENDO LOTE EN RIVERA**

CENTRO. CONDOMINIO **TAMAS 250m2. \$70 MILLONES** 

Cel. 314 400 9792

# **VENDO LOTE EN EL JUNCAL**

10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. **DE FONDO INFORMES** 

3155401564

# **VENDO LOTE 4**

MIRADOR DEL LAGO COLINA CLUB LOS LAGOS **EXCELENTE VISTA NEIVA ÅREA 1.000M2** 

**VEHÍCULOS** 

**VENTAS** 

# CAMIONETA

**VOLKSWAGEN TIGUAN ELEGANCE MODELO 2022 COLOR GRIS PLATA 7 PUESTOS** FULL EQUIPO TOPE DE GAMA, MATRÍCULA DE NEIVA. **TELÉFONO** 

304 5360835

# **VENDO FURGÓN**

**5 TONELADAS MARCA JAC MOD/2015** CON TRABAJO FIJO EN **AEROPUERTO BOGOTÁ** 

INF: 311 200 2408 310 217 8024

Diario del Huila 608-8668561

# **VENDO CHEVROLET OPTRA 2008**

**EXCELENTE ESTADO** PAPELES AL DÍA

INF: 320 456 6926 - 314 328 9721



## **Avisos Judiciales**

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALI-TO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segundapitalito@ supernotariado.gov.co - notaria2. pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 415 DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes CAMPO ELIAS TEJADA ROJAS, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía número 4.926.623 de Pitalito Huila, fallecido(a) el 30 de noviembre de 2008, en la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del causante y RE-GINA PARRA DE TEJADA, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía número 26.548.984 de Pitalito Huila, fallecido(a) el 16 de agosto de 2023, en la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 204 del 2024 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edictó se fija hoy, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00 de la mañana

EL NOTARIO; Alexandra Peña Hoyos Notario Segundo Encargado de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

NOTARIA CUARTA (4a) DEL CÍR-CULO DE NEIVA. Dra. DEYANI-RA ORTIZ CUENCA. Carrera 7 No. 11 - 32 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila) E Mail: notariacuartaneiva@hotmail.com. EDICTO EMPLAZATORIO

LA NOTARIA CUARTA (4) DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESION INTESTADA del(la) (los) causante(s) LUIS EDUARDO BOTERO GALLO, QUIEN(ES) EN VIDA SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CÌU-DADANÍA NUMERO 16.135.168, fallecido(a) en el Municipio de Neiva (Huila), el día Veinticuatro (24) de Junio de dos mil Veinte (2020), siendo la ciudad de Neiva (Huila) su domicilio constante v

asiento principal de sus negocios.-Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante ACTA DE **APERTURA NÚMERO 195/2024** de fecha VEINTINUEVE (29) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEIN-TICUATRO (2024), se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional v se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, TREIN-TA (30) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTICUATRO (2024), siendo las 09:00 am.- LA NOTARIA CUARTA, Dra. DEYANIRA OR-TIZ CUENCA. (Hay firma y sello).

NOTARIA CUARTA (4a) DEL CÍR-CULO DE NEIVA. Dra. DEYANI-RA ORTIZ CUENCA. Carrera 7 No. 11 - 32 Telefax: 8713032 8721903 - Neiva (Huila) E Mail: notariacuartaneiva@hotmail.com.
EDICTO EMPLAZATORIO
LA NOTARIA CUARTA (4) DEL
CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A

todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESION DOBLE E IN-TESTADA del(la)(los) causante(s) MARÍA FLORDELI SÁNCHEZ DÉ MARQUIN, QUIEN(ES) EN VIDA SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NU-MERO 26.423.122, fallecido(a) en el Municipio de Neiva (Huila), el día Treinta (30) de Noviembre de dos mil Veinte (2020) y J**ESÚS MARÍA MARQUIN NINCO** QUIEN(ES) EN VIDA SE IDENTIFICABA(N) ĆON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 1.607.573, fallecido(a) en el Municipio de Neiva (Huila), el día Quince (15) de Agosto de dos mil Diecisiete (2017), siendo la ciudad de Neiva (Huila) su domicilio constante y asiento principal de sus negocios.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante ACTA DE APERTURA NÚ-MERO 181/2024 de fecha DOCE (12) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEÍNTICUATRO (2024), se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, TRE-CE (13) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTICUATRO (2024), siendo las 07:30 am.- LA NOTARIA CUARTA, Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello).

# 

www.diariodelhuila.com



Martes 3 de diciembre de 2024

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / Martes 3 de diciembre de 2024

Afiliado a Andiarios ISSN 2215 - 8952 - 18 páginas - Año LV - No. 20.748



El café colombiano vive su mejor momento en medio siglo, alcanzando un histórico precio de 3,48 dólares por libra en la Bolsa de Nueva York. Germán Bahamón, gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, destaca este repunte como un motor clave para la reactivación económica del país, con proyecciones de crecimiento en la producción y expansión internacional, que incluyen abrir tiendas Juan Valdez en Brasil. Sin duda, el café colombiano tiene más futuro que pasado.

#### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

l pasado 29 de noviembre el precio del café alcanzó una cifra histórica de 3,48 dólares por libra en la Bolsa de Nueva York, marcando el valor más alto en los últimos 50 años. Esta notable cotización, que refleja el crecimiento y la solidez de la industria cafetera colombiana, es motivo de celebración para millones de caficultores y para la economía nacional. Germán Bahamón, gerente general de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), en una conversación con EL TIEM-PO, compartió su perspectiva sobre este fenómeno, las proyecciones de exportación y el impacto que el café ha tenido en la reactivación económica del país.

#### Un Histórico Repunte

Bahamón describe el actual momento como el mejor precio de la cotización del café en la historia reciente, destacando que no se alcanzaba este umbral de 3 dólares desde 2011. Sin embargo, enfatiza que, aunque los números son positivos, es importante no caer en la palabra "bonanza", ya que el café es un cultivo de ciclo largo. Los precios bajos y la baja productividad del año pasado hicieron mella en las finanzas de los caficultores, pero este año se ha visto un repunte significativo: el precio de la carga pasó de 1.270.000 pesos el año anterior a 2.785.000 pesos este año, con un aumento superior al 100%.

#### El Café como Motor de Reactivación Económica

El impacto del café en la economía colombiana es innegable. Según Bahamón, la reactivación económica del país tiene al café como su principal protagonista. El Producto Interno Bruto (PIB) del sector cafetero creció un 33%, y los sectores de agricultura, ganadería y pesca aumentaron un 10,7%. En 2024, la cosecha de café alcanzará los 12,8 billones de pesos, beneficiando a más de 52.000 familias cafeteras, quienes impulsan tanto el desarrollo económico como el tejido social en las regiones productoras.

#### Un Fondo de Estabilización como Respaldo

El Fondo de Estabilización del Café, creado para proteger a los caficultores en épocas de precios bajos, actualmente cuenta con un ahorro de 430.000 millones de pesos. Bahamón resalta la importancia de este fondo, que actúa como una red de seguridad ante la volatilidad de los precios internacionales del café, y garantiza la sostenibilidad del sector frente a adversidades económicas.

#### Proyecciones de Producción y Exportación

El aumento en la producción de café colombiano es otro factor clave en este momento positivo para el sector. En 2024, la producción se incrementó en un 19%, alcanzando los 13 millones de sacos, com-

parado con los 11,1 millones de sacos en 2023. Este crecimiento se debe en gran parte a los esfuerzos en la renovación de los cafetales y al acompañamiento técnico brindado a los caficultores. El objetivo a mediano plazo es llegar a una producción de 15 millones de sacos, siguiendo el modelo de países como Brasil, que ha incrementado la productividad por hectárea gracias a la modernización de sus cultivos.

Bahamón destaca que Colombia es el país con la mayor cantidad de familias caficultoras en el mundo, con 552.000 familias dedicadas al cultivo del café en 23 departamentos. Entre ellos, Huila se mantiene como el principal productor, con una participación del 19% de la producción nacional.

#### La Expansión Global del Café Colombiano

Uno de los planes más ambiciosos de la FNC es fortalecer la presencia global del café colombiano. Un hito importante será la apertura de tiendas Juan Valdez en Brasil, el segundo mayor consumidor de café del mundo. Este paso estratégico busca capturar una porción de este mercado y posicionar el café colombiano en el corazón de uno de sus principales competidores. La primera tienda se inaugurará en el primer trimestre de 2025, y se proyecta abrir 100 tiendas en Brasil en los próximos años.roductiva.